



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/23/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Organización Industrial y Gestión de Empresas II, Área de Organización de Empresas, convocada por Resolución Rectoral de 17 de enero de 2023, BOE de 25 de enero de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	3d0PS5bzJJtivkPVjgYaSg==	Fecha	04/05/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3d0PS5bzJJtivkPVjgYaSg%3D%3D		



Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCqNMpLRjwRL. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCqNMpLRjwRL	PÁGINA	1/3
 KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCqNMpLRjwRL				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO Organización de Empresas	
DEPARTAMENTO Organización Industrial y Gestión de Empresas II		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil docente: Gestión de Proyectos (Grado en Ingeniería de Organización Industrial por la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla) / Gestión de Sistemas Productivos (Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales) Perfil investigador: Optimización de la gestión energética y del confort en edificios		
RESOLUCIÓN RECTORAL 17/01/2023	B.O.E. 25/01/2023	Nº DE LA PLAZA 2/23/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Barbadilla Martín Elena	FAVORABLE	FAVORABLE	Favorable	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO GEISER	CSV GEISER-5f9f-5a12-bbdd-4649-8d55-b7b3-7a88-2e67	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 14/04/2023 14:00:20 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00024245282	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Validez del documento Copia Electrónica Auténtica



GEISER-5f9f-5a12-bbdd-4649-8d55-b7b3-7a88-2e67

Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCqNMpLRjwRL. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCqNMpLRjwRL	PÁGINA	2/3



KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCqNMpLRjwRL

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : **ELVA BARBADILLA MARTIN**

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **14:45** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 12 de abril de 2023

Presidente/a,



Fdo.: Luis Onieva Giménez

Vocal Secretario/a,



Fdo.: Alejandro Escudero Santana

Vocal primero/a,



Fdo.: José Guadix Martín

Vocal segundo/a,



Fdo.: Elvira Maeso González

Vocal tercero/a,



Fdo.: Encarnación Ramos Hidalgo

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-5f9f-5a12-bbdd-4649-8d55-b7b3-7a88-2e67	14/04/2023 14:00:20 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00024245282	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica



GEISER-5f9f-5a12-bbdd-4649-8d55-b7b3-7a88-2e67

Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCqNMpLRjwRL. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCqNMpLRjwRL	PÁGINA	3/3
 KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCqNMpLRjwRL				